**DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL**

**11 de junio de 2016**

Las y los integrantes del Comité por la Libertad de Milagro Sala reunidos en la ciudad de San Salvador de Jujuy, llegados desde distintas geografías del país, hermanamos nuestra voz para denunciar la ilegítima detención de la diputada del PARLASUR, compañera Milagro Sala, líder y fundadora de la organización Tupac Amaru, que también está sufriendo el atropello y la represión contra sus compañeros y compañeras y el ataque a su obra.

Denunciamos que Milagro Sala es una presa política en democracia. Que ella y la organización Tupac Amaru son víctimas de una gravísima violencia institucional. Hacemos responsable de su detención injusta e ilegal al gobernador de la Provincia de Jujuy, Gerardo Morales, y al Poder Judicial interviniente, porque no han respetado el procedimiento judicial legal de la Provincia, ni las leyes ni tratados de derechos humanos con rango constitucional vigentes en la Argentina.

También denunciamos la complicidad del Gobierno Nacional, que por acción u omisión, no ha puesto en funcionamientos los mecanismos necesarios para que cese tan flagrante vulneración de derechos. El Estado Nacional es responsable de la plena vigencia de las garantías y libertades que una democracia plena debe garantizar a todas las personas y organizaciones libres del pueblo. Esto claramente no está sucediendo en Jujuy ya que estamos frente a la vulneración del Estado de Derecho y sólo encontramos el silencia cómplice de las más altas autoridades nacionales.

Nos comprometemos a realizar campañas de difusión con multiplicidad de acciones que pueden garantizase desde este amplio arco de organizaciones y personas que integran este Comité, para hacer conocer al conjunto de la población nacional e internacional las condiciones injustas y arbitrarias de la detención de Milagro y la persecución política a la que está siendo sometida la organización Tupac Amaru que ella lidera.

Porque la democracia la construimos, la conquistamos y la defendemos entre todos y todas, nos convocamos todas las personas y organizaciones que nos sentimos hermanados en la convicción profunda de la defensa de la democracia, el estado de derecho y el rechazo a toda forma de criminalización de las y los líderes populares, los militantes y su legítimo derecho a la protesta y la organización.

**Resolvemos:**

- Constituir Comité por la Libertad de Milagro Sala en todas las Provincias de País, en regiones y municipios.

- Promover ante el Congreso Nacional la intervención del Poder Judicial Jujeño por la vulneración sistemática de derechos constitucionales y la ley vigente.

- Desarrollar una campaña nacional e internacional en contra de la designación de la Canciller Malcorra como Secretaria General de la ONU.

- Constituir una red jurídica nacional para la libertad de Milagro, de todos sus compañeros y compañeras injustamente detenidos y contra la criminalización de la protesta social.

-…

*¡EXIGIMOS LA INMEDIATA LIBERTAD DE MILAGRO SALA!*